

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Viernes 1° de Febrero de 1895.

Número 28.

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 31 de enero.

En el Congreso un diputado carlista preguntó hoy al Gobierno, qué medida se proponía adoptar en vista del atentado de que había sido objeto por parte de un general español, el embajador extraordinario del Sultan de Marruecos.

El general López Domínguez contestó que el general Fuentes es un demente que padece monomanía religiosa.

El señor Cánovas del Castillo pidió que se dieran inmediatamente las más amplias satisfacciones al Sultan de Marruecos, con tanto mayor motivo que se trata del Soberano de una nación débil.

El ministro de la Guerra manifestó al Congreso que el Gobierno, abundando en el mismo pensamiento que el jefe del partido conservador, se había apresurado, en cuanto el general Fuentes agredió al embajador de Marruecos, a ordenar al ministro de España en Tánger que diera toda suerte de explicaciones satisfactorias al gobierno del Sultan.

El general López Domínguez terminó declarando que se había teleografiado a todos los representantes de España en el extranjero, dándoles cuenta del hecho y de las satisfacciones que inmediatamente se habían dado así al embajador agredido como a su Soberano.

Madrid, 31 de enero.

Las libras esterlinas, a la vista, se cotizaron hoy en la Bolsa a 28.00.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 1° de febrero.

Llegado que hubo ayer a Palacio el embajador extraordinario del emperador de Marruecos, se negaba obstinadamente a presentar sus credenciales, y manifestó el propósito de protestar y retirarse a su alojamiento y de marcharse hoy para su país.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, logró hacer desistir de esas ideas al Embajador, y convenció a éste de que debía presentar las credenciales a S. M. la Reina Regente, como así lo efectuó.

La Regente estuvo afectuosísima con el Embajador, prodigándole las mayores atenciones y dándole las explicaciones más cumplidas.

Madrid, 1° de febrero.

A última hora de la sesión de ayer en el Congreso, presentó su dictamen de acuerdo con el pensamiento del gobierno, la Comisión que entiende en el proyecto de reformas para Cuba.

Madrid, 1° de enero.

Anoche dió el diputado cubano señor Cueto su anunciada conferencia en el Ateneo. En ella estudió todos los organismos de la administración cubana.

Explicando la situación económica de la Gran Antilla dijo que era un error creer que Cuba era rica, puesto que se halla pobre desde 1882. El orador fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba el salón de sesiones del Ateneo.

Madrid, 1° de Febrero.

El embajador marroquí ha teleografiado al ministro de Negocios Extranjeros del Sultan, que reside en Tánger, diciéndole que la agresión de que fué objeto, ha carecido de importancia, porque tanto el gobierno, como el Congreso, le han desagraviado, dejándole satisfecho.

La causa que la jurisdicción militar instruye con motivo de este suceso se lleva con tal actividad, que el tribunal ha estado funcionando

toda la noche en las prisiones militares de San Francisco.

Madrid, 1° de febrero.

Se ha constituido la comisión arancelaria, dividiéndose en dos secciones, una para Cuba y otra para Puerto-Rico.

Madrid, 1° de febrero.

El general Fuentes está tranquilo. Niega estar loco y dice que ha cumplido con su deber.

Londres, 1° de febrero.

Telegrafian al Central News, que las fuerzas japonesas al mando del general Conde Saigo, se han apoderado de la plaza fuerte de Wei-Hai-Wei y de todos los fuertes interiores y exteriores de la misma.

Se dice que también han caído en poder de los japoneses todos los buques de la escuadra china que después de la derrota que sufrieron en la embocadura del río Yalu se habían refugiado en el arsenal de Wei-Hai-Wei.

Las tropas chinas que guarnecían esta plaza la abandonaron después de experimentar 3.000 bajas.

Nueva York, 1° de febrero.

Comunican de Panamá, que las fuerzas federales mandadas por el presidente Caro en persona, derrotaron a las revolucionarias, causándoles de 200 muertos.

París, 1° de febrero.

La Cámara de los diputados aprobó ayer definitivamente el proyecto de ley otorgando una amnistía por toda clase de delitos políticos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, enero 31, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70

Contenedores, a \$4.83

Descuento papel comercial, 60 días, de 3 1/2 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.85 1/2.

Idem sobre París, 60 días (banqueros), a 3 francos 17.

Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 112 1/2, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2 5/16, nominal.

Idem, en plaza, de 3 3/16 a 3 1/2.

Regular a buen refinado, en plaza, de 2 1/2 a 2 3/4.

Azúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 a 2 3/4.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

VENDIDOS: 6,100 sacos de azúcar.

Mantea del Oeste, en tercerceras, de \$9.65 a nominal.

Harina Patent Minnesota, \$4.00.

Londres, enero 31.

Azúcar de remolacha, nominal, a 9 1/4.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 10 1/9.

Idem regular refinado, a 8 1/9.

Consolidados, a 104 9/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español, a 7 1/2, ex-interés.

París, enero 31.

Renta, \$ por ciento, a 102 francos 57 1/2 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## CUMPLASE LA LEY

Día tras día, ora el señor Joglar con estentóneos gritos desde los escaños del Ayuntamiento, ora ciertos periódicos con lamentaciones jeremiáticas y con amenazas ridículas, no pasa instante sin que atraenen los espacios afirmando que los reformistas nos proponemos arrojar del CENSO a personas tan conocidas en la Habana como los señores don Celestino Blanch, don Angel Alonso, don José Alegret, etc., etc.

En esto, como en todo, se alteran por completo los hechos, diciendo solo la mitad de la verdad, con lo cual, como es sabido, se incurre en la mayor de las inexactitudes.

Ante todo bueno es hacer constar que todo ese aluvión de palabras efectistas va enderezado en primer término contra la Comisión que informó y resolvió en el asunto de los expedientes electorales, y como la mayoría de esa Comisión la formaban concejales conservadores, y como éstos estamparon sus firmas al pie de los expedientes, porque los encontraron ajustados a derecho y a justicia, sin consignar la menor observación ni la menor protesta, de aquí que todo aquel cúmulo de dicerios con que se desahogan ciertos órganos lo reciben en pleno rostro los señores Zorrilla, Arango y Ortiz, miembros de la mayoría conservadora del Ayuntamiento. Esos concejales son los que reconocieron que D. Salvador Alamilla, D. Ventura Trocha, etc., etc., no llenaban los requisitos legales para figurar, no en el censo, como maliciosamente se asegura, sino en las listas de compromisarios para senadores.

Y esta es la mitad de la verdad, a que antes nos referíamos; puede una persona tener perfecto derecho a figurar en el censo general, y sin embargo no tenerlo para ser inscrito en las listas de compromisarios para senadores, las cuales solo constan de un escaso número de individuos, escogidos entre los mayores contribuyentes; de suerte que no es extraño, ni escandaloso, que los señores Blanch, Alamilla, Alonso, etc., etc., no figuren en las referidas listas, cuando tampoco figuran muchos amigos nuestros tan conocidos como aquellos respetables señores.

Por otra parte, para los fines legales, no es suficiente tener un derecho, es necesario además acreditar que se está en plena y legítima posesión de él. Precisamente, recordamos que en la última sesión del Ayuntamiento decía con su elocuencia característica el prominente concejal conservador D. José María Trillo: "¡Caso escandaloso, señores! D. José Alegret, persona conocida en

todo el mundo y sus arrabales, solicitó del Alcalde de su barrio certificación de vecindad y pasamos compañeros! esa certificación no le fué extendida al señor Alegret hasta que presentó su cédula personal."

En delito semejante incurren diariamente los alcaldes de barrio: se niegan a expedir certificaciones porque los ciudadanos que las solicitan no han llenado los trámites que la ley previene.

Abusos semejantes pudieron ocurrir en otro tiempo; hoy han variado las circunstancias; hoy el que desea ejercitar un derecho, máxime cuando es tan sagrado como el derecho electoral, tiene que hacerlo valer, sometiéndose a los preceptos legales; ya no vale ordenar al Alcalde de barrio que certifique esto y lo de más allá, porque si la persona a que tal pide, por negligencia ó por otra causa, no ha llevado oportunamente su cédula a la alcaldía a fin de acreditar su vecindad, quedando en su consecuencia fuera de la ley, el Alcalde hará perfectamente negándose a expedirle cer-

## SIDRA CHAMPAGNE "LA VENCEDORA."

Legítima de manzana. Facilita la digestión. Sustituye al vino champagne en las banquetes y fiestas. La más agradable al paladar y al olfato. El que la prueba la prefiere a todas.

Depósito: Acosta 19, fábrica de gaseosas de R. Garganta.

## VINO ESPECIAL DE MESA

MARCA

## ROMAGOSA.

Es por su pureza y elaboración, superior a todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal.

Pídale en todas las tiendas y restaurants y se expone en cuarterolas por sus únicos receptores

Romagosa y Compañía. Inquisidor 19.

## Chocolate "Amatler" DE BARCELONA.

OCHENTA MIL LIBRAS DIARIAS.

LA MAYOR FABRICACION DEL MUNDO.

De venta en los grandes almacenes de viveres CUBA-CATALUÑA, EL ARCA DE NOÉ, FLOR CUBANA, REFRIGERADOR CENTRAL, LA PARRA, H. DE BECHE, LA VIÑA y sus sucursales. EL BOMBERO, BRAZO FUERTE, PROGRESO DEL PAIS. Todos los establecimientos al por menor y en su

DEPOSITO PRINCIPAL, OBISPO 31.

## GRAN REBAJA DE PRECIOS.

## LA PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ,

atendiendo a la crisis actual, ha acordado ser la casa que más barato venda. Nadie competirá con nuestros precios.

El calzado más elegante, el más de moda, lo venderá MUY BARATO.

Las grandes novedades que acaba de recibir las venderá MUY BARATAS.

Y cuantos artículos contenga este importante establecimiento

los venderá MUY BARATOS.

Nadie saldrá sin comprar. Es y será, hoy más, la casa de moda. La de los elegantes. La que más barato vende.

DEPOSITO DE PARAGUAS INGLESSES LEGITIMOS.

## "LA MARINA". PORTALES DE LUZ. Habana.

ON PARLE FRANCAIS. PARIS Y ESTIU. TELEFONO 929.

HOY 1° DE FEBRERO.

Magífica y variada función a beneficio del primer baritone D. José Lacarra.

PROGRAMA.

1° ESTRENO de la zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada NADAR EN SECO.

2° Acto 2° de la zarzuela JUGAR CON FUEGO.

3° El célebre potpourri del maestro Iradier, titulado LAS VENTAS DE CARDENAS, en el que el beneficiado cantará una romanza en italiano, magistral y la Jota Aragonesa.

4° El esbeto lírico en un acto LA VERBENA DE LA PALOMA.

EMPEZARA A LAS OCHO.

## TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION CORRIDA

PRECIOS POR TODA LA FUNCION.

Grillé 1° 2° 3° 4° Ser. piso..... \$ 8.00 Asiento de tertulia y entrada..... \$ 0.60  
Palcos 1° 2° 3° piso..... 0.00 Id. carnela con id..... 0.50  
Luneta 6 butaca con entrada..... 1.20 Entrada general..... 0.50  
Entrada a tertulia..... \$ 0.40

NOTA.—Con objeto de que puedan asistir al beneficio del Sr. Lacarra las familias de Marianos, el Sr. Administrador del Ferrocarril de dicha población pondrá un tren extraordinario que saldrá de la estación de Concha a las diez y cuarto de la noche del día 1° de febrero próximo.

## PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

C 221

Ca-2

tificación mientras que la persona se coloque en condiciones legales.

Pasó el tiempo de las arbitrariedades y de las injusticias y ha llegado la hora de que la ley se cumpla sin consideraciones para nadie.

### LA OPINION.

El próximo lunes, según nuestras noticias, verá la luz el primer número del periódico *La Opinión*, cuyo prospecto hemos recibido y del que nos hemos ocupado en otra sección del *DIARIO*.

*La Opinión*, después de dirigirse al público en su prospecto, exponiendo sus principios y procedimientos, envía "carifosísimo saludo a todos sus colegas, sin distinción de procedencias ni de partidos." Y agrega: "No somos advenedizos en el periodismo, y parecemos, por tanto, casi innecesario decir que para nosotros no han existido jamás, ni existirán diferencias políticas, al tratarse de amparar y mantener los derechos del compañero."

Esa correcta conducta será, a no dudarlo, justamente apreciada por la prensa. Por nuestra parte, devolvemos afectuosamente a *La Opinión* el saludo que a ésta dirige.

### El Amillaramiento.

Hoy se constituye en la planta baja de la Intendencia General de Hacienda el Negociado Central de la nueva Inspección de Amillaramiento y registro fiscal de fincas, y en la Administración de Hacienda de esta provincia el mismo servicio estadístico de la Habana.

Por los empleados del ramo se principiará hoy, si es posible, el reparto a domicilio de los impresos de las hojas declaratorias ó planillas que deberán llenar por duplicado y por cada finca los propietarios ó administradores de aquellas en el término de tres días, estando obligados á devolverlas en la Administración general, quien les avisará el día y hora en que pase el Inspector á comprobar la declaratoria.

En el acto de la comprobación los propietarios tienen derecho á enterarse de su resultado y á consignar al dorso de la hoja la protesta que estimen conveniente en el caso de no estar conformes con los valores fijados por el inspector y á defender luego la protesta por medio de representante en la Junta Administrativa, contra cuyo acuerdo pueden apelar á la Intendencia, previo pago de la responsabilidad en que incurrieran.

Se advierte á los propietarios que teniendo por objeto el nuevo servicio la formación de un registro fiscal y Padrón de riqueza verdadero, sin aumentos exagerados, ni recargos indebidos

en la base contributiva ó renta imponible, pero también sin exaltación alguna ni disminución de los productos que las den ó sean susceptibles de dar, interesa en primer término á los propietarios ya que han obtenido del Gobierno la conveniente y equitativa reforma que supone el nuevo servicio, contribuir á su realización formando con toda exactitud las nuevas declaraciones que deben llenar, aunque ya las hubiesen presentado recientemente, siendo de advertir que no se admiten por el Reglamento valores inferiores á los últimos declarados por los propietarios.

Según el mismo Reglamento, los propietarios que no devuelvan las declaraciones ó dejen de recogerlas en la administración en el término que se fijará, si pasado el día 15 del actual, no hubiesen recibido las planillas impresas, pierden el derecho á reclamar de los valores consignados por la Inspección, si éstos no exceden del 10 por 100 de los ya reconocidos por la Administración.

Los que hagan resistencia ó oposición á las diligencias comprobatorias, perderán así mismo el derecho á reclamar si los referidos valores no exceden del 15 por 100.

Los interesados pueden consultar á los empleados repartidores y en la Administración de la Provincia, las dudas que se les ofrezcan.

### ESCANDALO EN LA LOTERIA

Al celebrarse esta mañana el sorteo de la Lotería número 1,498, se cantó la bola número 967, premiada en \$200, de cuyo número tomaron nota todos los señores que intervienen y presencian el sorteo, en representación del Ayuntamiento, como en la de la Hacienda, con más el Notario que da fe. Pero al ser apuntado en la pizarra se anotó el número 367, en vez del ya dicho; y como momentos después se cantase el número 367, agraciado con el premio de \$100,000, el público empezó á protestar llegando al extremo de arrojar piedras sobre el lugar en que se efectúa el sorteo.

Hecha la rectificación por el Jefe de Loterías, se vino en conocimiento de que la primera de las bolas cantadas era el número 967, no el número 367, que se había anotado en la pizarra.

En tal virtud, el Sub-Intendente, señor Torres, trató de calmar al público, lo que no pudo conseguir, teniendo que intervenir la fuerza de guardia del Batallón de Ingenieros, que presta hoy sus servicios en la plaza.

Parte de los espectadores se dirigió al Palacio de la Plaza de Armas, soltando á gritos de la Primera Autoridad, que se metiesen las bolas nuevamente en los globos. El Excmo. Sr. General Arderius, que en aquellos instantes salía de Palacio, se dirigió á los

reclamantes, prometiéndoles que el Gobierno tomaría parte en el asunto y procedería en justicia.

Apesar de las ofertas del general Arderius, los concurrentes no se manifestaron conformes, y regresaron al local donde el sorteo se verificó, continuaron pidiendo la nulidad de éste.

En el sitio del suceso se hallaba el señor Millán Astray, Secretario del Gobierno Civil, el Intendente señor Cabezas, el Coronel de Ingenieros Voluntarios señor Bances, el Jefe de policía señor Pavía, el Inspector señor Miró y otros funcionarios del mismo cuerpo. A las diez y media anunció el señor Sub-Intendente que se iba á proceder nuevamente á la rectificación de las bolas, solicitando que el acto fuese presenciado por una comisión, todo lo numerosa que quisiesen, de los espectadores.

Entonces subieron al sitio donde están los globos los señores don Juan Hernández, vecino de Obispo 27; don Vicente Macho, Plaza de Armas, kiosko de Estanillo; don Francisco Pérez, Campanario 150; don Juan A. Paz, San Ignacio 134; don J. M. Fernández, Campanario 55; don Gabino Pérez, Galiano n.º 30; D. Alberto Peñalver, Rodríguez n.º 7; D. Julián Colmo, San Ignacio n.º 76; Don Félix Bartelu, Apodaca n.º 8, y D. Manuel Fernández, Monte n.º 27, todos los que presenciaron la rectificación, quedando convencidos de que no había habido repetición de bola, pues en el cuadro en que estas son colocadas aparece el 967 con 200 pesos y el 367 con 100,000, y no como en la pizarra se puso primeramente.

Cuando se terminó la operación, y sin embargo de que parte del público pedía la anulación del sorteo se iba á proceder á su continuación, pero el señor Pagliery, jefe de Policía, suplicó que se demorase dicha operación, pues el señor Intendente y el señor Millán Astray habían ido á Palacio á conferenciar con el señor Gobernador General.

También fué á Palacio otra comisión del público á pedir al Gobernador General nuevo examen de las bolas, á lo que accedió S. E.

Pero mientras esto se efectuaba, armose nuevo escándalo en el patio de la Intendencia. El Orden Público se apoderó de uno de los alborotadores y los demás quisieron arrebatarlo de las manos, por cuyo motivo tuvo que sacar los machetes dichas fuerzas, repartiéndolos planazos y resultando dos ó tres heridos.

Restablecióse al cabo la tranquilidad, reanudándose el sorteo á las once y veinticinco minutos de la mañana. Dos individuos de los espectadores sacan las bolas y los 100,000.

El acto se efectúa ante corto número

de personas porque el Orden Público no permite la entrada por la verja de la calle del Baratillo.

### El vapor "M. L. Villaverde."

Según vemos en el *Herald* de Nueva York, en la mañana del 14 de enero llegó á dicho puerto, procedente de Nuevitas y remolcado por el vapor *John D. Jones*, perteneciente á la compañía de salvamento de Menits, el vapor de la Compañía Transatlántica nacional *Manuel L. Villaverde*, que fué salvado por aquél de su naufragio.

### LISTAS ELECTORALES.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Electoral vigente, desde el día 1.º del entrante quedan expuestas en la puerta de la Casa Consistorial las listas de electores y legibles para los cargos Municipales y Provinciales, á fin de que los electores presenten sus reclamaciones contra las mismas, debiendo tener presente que éstas solo se admitirán hasta el día 15 de febrero próximo, á las doce de la noche.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, enero 30 de 1895.

Segundo Alvarez.

### Pagos de primera enseñanza

El Ayuntamiento de Santa María del Rosario, ha ingresado en la caja especial, la cantidad correspondiente para satisfacer las atenciones del mes de junio de 1892.

Se hallan abiertos los pagos en el sitio y hora de costumbre, en oro, con el 10 por 100 en plata.

**ZAPATERIA CALZADO DE LUJO**  
PARA VIAJES.  
Surtido variado de calzado de todas medidas, fabricado con materiales franceses.  
**REBAJA DE PRECIOS.**  
Siendo los pagos al contado se rebaja el 10 por 100.  
**OTRA REBAJA.**  
20 por ciento el calzado hecho.



**MONTANÉ Y CA.**  
73 Obispo 73  
HABANA

**GINEBRA SUPERIOR LA BUENA.**  
PRECIOS FIJOS  
Garrafrones de 16 litros, \$2.  
Descuentos proporcionales á la importancia de las compras. Se admite la plata con el descuento de plaza. Los gastos de embarque y fletes serán por cuenta de los compradores.  
**Dussaq & Cp. Habana. Oficinas 30.**

**¿Quereis comprar para Carnavales calzado bueno y barato? Venid al**  
**TELEFONO NUM. 174. PALAIS ROYAL. OBISPO Y VILLEGAS.**  
**QUE QUIERE Y LO CONSEGUIRA DESBANCAR A SUS COLEGAS.**  
¿Sabeis de que modo lo hará? Vendiendo á como sus inmensos favorecedores quieran. Además en esta casa hallarán las últimas novedades en calzado recibidas por todos los correos, y para probar la baratez que mencionamos ahí va una muestra de las muchas que en relación vendemos á precio de verdadera liquidación.  
**NAPOLEONES** legítimos de **Cabrisas**, marca **Chivo**, del 21 al 26, á **90 centavos plata.**  
**NAPOLEONES** legítimos de **Cabrisas**, marca **Chivo**, del 27 al 32, á **un peso plata.**  
**NAPOLEONES** legítimos de **Cabrisas**, marca **Chivo**, para señora, á **un peso 50 cts. plata.**  
No olvidarse, más barato que LE PALAIS ROYAL, nadie. **OBISPO Y VILLEGAS.**

**FOLLETIN. 16**  
**EL BANDIDO DE LONDRES.**  
NOVELA ESCRITA EN INGLÉS POR **AINSWORTE.**  
(Esta novela publicada por la casa de Juberá, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135)  
(Continúa.)  
Si ese muñeco llega á ser hombre—continuó Jonathan levantándose—le haré colgar de la misma horca que ha servido para su padre.  
—¡Piedad!—exclamó la viuda con acento desgarrador.  
—Será su genio del mal—gritó Jonathan, que parecía gozar atormentando á la pobre mujer.  
—¡Retírate, serpiente!—gritó la infeliz, falta ya de resignación—ratíficate, si no quieres que te maldiga.  
—No os paréis en nada; maldecirme á vuestro gusto—dijo Jonathan Wild riendo falsamente.  
—Mistress Sheppard levantó la mano, y ya la maldición temblaba sobre sus labios; pero antes de decidirse á pronunciarla, la ternura maternal hizo que olvidase la indignación, y cayendo de rodillas, extendió los brazos sobre su hijo.  
—Las plegarias y las bendiciones de una madre—exclamó con fervor inspirado—tendrán mas fuerzas que la rabia de un demonio.

—Nos veremos—replicó Jonathan alejándose lentamente.  
En el momento que dejaba la habitación, cayó la pobre viuda con el rostro contra el suelo.  
**VI**  
**LA TEMPESTAD.**  
En el momento que logró escaparse de sus perseguidores se precipitó mister Wood fuera del *Mint* con toda la ligereza de sus piernas. Corrió así sin saber casi dónde iba, hasta que le faltaron las fuerzas completamente.  
Mientras tomaba aliento procuró orientarse, porque la loca rapidez de su carrera y el desorden de sus ideas, no le habían permitido hacer la menor reflexión. Vió á algunos pasos delante de él un sombrío monumento coronado de una elevada torre; reconoció el templo de San Salvador. En el momento en que sus miradas se detenían sobre aquella masa imponente, dió el reloj las doce, y multitud de sonoros timbres, entre los que reconoció Wood distintamente la nota vibrante y grave del templo de San Pablo, repitieron la hora á lo lejos. Sintióse Wood estremecer, no en virtud de un terror supersticioso, sino por ese sentimiento vago que nos revela la aproximación de un peligro.  
El extraño aspecto del cielo aumentaba este sentimiento de terror. Por encima de la cúpula, una luz pálida y

sinistra indicaba la posición de la luna, que acababa de salir. El viento que comenzaba á soplar con violencia, empujaba rápidamente las nubes y dispersaba los vapores que exhalaba la tierra. Había momentos en que la luna estaba totalmente eclipsada; en seguida reaparecía, proyectando un resplandor siniestro sobre las espesas nubes que le rodeaban. Ni una estrella brillaba en el firmamento, pero rastros de una luz rojiza, surcando acá y allá la sombría bóveda, hacían mas amenazador aun el aspecto de aquel lúgubre cielo.  
Alarmado por aquellos pronósticos de tempestad, y además cansado, ya no pensó Wood más que en encontrar una taberna donde poder calentarse y refrescarse. Con este objeto se dirigió hacia una casa donde vivía. Por encima de la puerta se balanceaba una enseña con la inscripción: *Al trompeta del país de Gales.*  
Al entrar pidió Wood un vaso de aguardiente.  
—Demasiado tarde, maestro—respondió con tono regañón el tabernero, poco contento de la fecha del recién venido;—voy á cerrar al instante.  
—¿Qué diablos decís, David? ¿No reconocéis á un antiguo amigo?—exclamó el carpintero.  
—¡Ah! Owen Wood, si no me equivocó repuso David con asombro.—¿Qué hacéis fuera de casa á esta hora? ¿os ha sucedido algún accidente? Así se cree-

ría al ver la palidez de vuestro semblante.  
—¡Dadme por lo pronto un vaso de aguardiente, y os diré lo que me ha sucedido.  
—Vamos, Ana—gritó David á su mujer—traernos esa botella que veis sobre la segunda tabla del estante... Bien... Tomad, Wood—añadió echando de beber al carpintero.—¡Bebed... esto os hará provecho.  
Después de haber vaciado su vaso, Mr. Wood, animado, se acercó al fuego, y se puso á referir á su amigo los tratamientos poco hospitalarios que los caballeros del *Mint* le habían dispensado.  
Al oír aquel relato, se sintió Mr. Pugh encolerizado, y hablaba nada menos que de estrangular á aquellos miserables; pero interrumpiendo las generosas impresiones de su amigo, anunció Wood que su intención era atravesar el Támesis lo más pronto posible para evitar la tempestad.  
—¡Una tempestad!—exclamó el tabernero.—En efecto, el cielo estaba poco sereno esta tarde al ponerse el sol; hasta tenía una apariencia que nunca he visto.  
—Os doy por seguro que va á soplar de firme—dijo un marinero tuerto que fumaba su pipa al lado del fuego.  
—Entonces, no tengo tiempo que perder—repuso Wood.—¿Cuánto os debo, David?  
—¿Quereis ofenderme, Owen?—res-

pondió el tabernero.—Mejor haríais en concluir la botella.  
—Ni una gota más, David; buenas noches.  
—Si os empeñais absolutamente en partir—dijo el tabernero—aquí hay un batelero que os llevará. ¡Hola! ¡Ben!—añadió sacudiendo á un hombre dormido sobre un banco—embarca.  
—¡Aquí estoy! ¡aquí estoy!—dijo Ben despertando sobresaltado.  
—Mi amigo necesita un par de remos.  
—¿Dónde hay que conducirnos, mi amo?—preguntó el batelero quitándose su gorro de lana.  
—Lo más cerca posible de Wyke-Street—respondió Wood.  
—¡Partamos, mi amo.  
—¡Eh, Ben!—dijo el marinero tuerto limpiando su pipa,—no atravesaréis el Támesis esta noche; yo os lo digo.  
—¿Y por qué no, viejo cetáceo?  
—Porque va á soplar fuerte, joven pez de agua dulce.  
—¡Oh! ¡oh!—dijo Ben riendo—es muy bien á que atenerme. ¡Oreis, pues, que no atravesaré el Támesis! Tengo curiosidad de ver eso, porque hasta ahora no me ha sucedido.  
—Es posible; pero os sucederá esta noche—replicó gravemente el viejo marinero.—En todo caso, creedme; si llegais á la otra orilla, no os arriesguéis á atravesar segunda vez el río.  
—Os apuesto dos shillings á que estoy de vuelta antes de una hora.  
(Continuará.)

graduación que pasa á mandar el cañonero Nueva España, don Rafael Pavía.

Se ha dispuesto que embarque en el crucero Cristóbal Colón, de segundo comandante, el teniente de navío don Joaquín de la Vega, en relevo de don Emilio Maté de la Torre, nombrado comandante de marina en Neveitas, en sustitución de don Esteban Arrogá, que será pasaportado para la Península.

Ha tomado el mando de la lancha Ciudad, el alférez de navío don Fernando Bruquetas.

Embarcó en el cañonero torpedero Nueva España, el alférez de navío don Carlos Qamino.

### El saludo á la bandera

Ocupándose del saludo á la bandera, asunto que hace algún tiempo trató la prensa, cita La Epoca este hecho:

"El señor Cánovas del Castillo y el numeroso grupo de exministros, senadores y diputados que le acompañaba en el acto del entierro del general Pavía, demostraron lo que debe hacerse, saludando respetuosamente las banderas y estandartes de los regimientos formados en la carrera, no solamente al pasar el cortejo por delante, sino también en el acto del desfile."

El ejemplo debe ser seguido por todo el mundo.

La bandera es la representación de la patria y se la debe saludar. Así se hace en casi todos los países. Para muchos extranjeros es motivo de profunda sorpresa ver que en España, cuando pasa una bandera, á la que en los cuerpos armados se tributan honores reales, nadie se descubre.

Hay quizá algo de sentimentalismo en el acto. Pero de sentimentalismo sano que llega al corazón.

### NECROLOGIA

Por telegrama expedido en la Península, se ha recibido la triste noticia del fallecimiento de la señora D.ª Irene López de Pita, madre de D. Manuel y don Angel Pita, socio el primero de la respetable casa de los señores San Román, Pita y C.ª, de esta plaza, y cura vicario el segundo de Guanajay.

Paz á los restos de la desaparecida, y hallen en el recuerdo sus desolados y amantes hijos conformidad cristiana para soportar tan rudogolpe!

Ha fallecido en Remedios, á la edad de 75 años, la respetable señora D.ª María de la Candelaria Martínez, viuda de Sobrado y madre del delicado poeta D. Juan Jorge Sobrado, á quien enviamos con este motivo nuestro más sentido pésame.

### NOTICIAS MILITARES

#### CAPITANÍA GENERAL.

Disponiendo quede de reemplazo por hallarse enfermo el primer teniente don Ramón Sánchez Varona.

Idem la baja en Bomberos del coronel supernumerario don Juan G. Villarrasa.

Aprobando varias propuestas para oficias en los cuerpos de voluntarios.

Concediendo indemnizaciones al comandante don Félix Cabello.

Comunicando Real Decreto nombrando Gobernador Militar de Pinar del Rio al general de brigada Excmo. Sr. D. Federico Alonso Gasco.

Idem id. de Puerto Príncipe al de igual graduación don Emilio Serrano Altamira.

#### VOLUNTARIOS

Cursando al Capitán general instancias del primero y segundo tenientes don Ramón Abelleire y don Benigno Montalvo, en que solicitan la baja.

Aprobando nombramiento de sargento en favor de los individuos siguientes: don Simón Castellanos Diaz, D. Hipólito González Rodríguez, D. Evaristo Camejo Camejo y D. José González Povea.

Concediendo la baja á don Antonio Escobedo Brito, don Juan Alfaro Lozano, D. José F. Llaguno Arrechavala don José Gutiérrez López, don José Ubieta Frodonnegui y con ventajitas á don Manuel Castillo Martínez.

Concediendo pase de cuerpo á don Francisco Canera Sulina.

Idem seis meses de licencia á don Domingo García Cruz.

Cursando al Capitán general propuesta

de capitán para el primer batallón de Artillería.

Idem instancia del capitán don Facundo Matos que solicita la baja.

Consultando la baja del capitán don Antonio Planos, por hallarse excedido de licencia.

Concediendo la baja con ventajitas de sargento á don Ramón Alonso García.

Aprobando nombramientos de sargento en favor de don Marcelino Maras y don José Fernández Menéndez.

### MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 5½ á 6 descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.60 y por cantidades á \$ 5.62

### CRONICA GENERAL.

La propiedad de las marcas para tabacos "La Diligencia", "La Imperial" y "Cornelia" ha sido traspasada, con aprobación del Gobierno General, á favor de los Sres. Moreda y C.ª

Los accionistas de la Refinería de Cárdenas deben avistarse con los señores Terán, Arenal y C.ª ó con D. José Cañizo, para enterarse de acuerdos importantes para los mismos.

El día 23 se hizo cargo del juzgado de 1.ª instancia de Manzanillo, para el que ha sido nombrado en propiedad, el señor don Eduardo Portela.

La sociedad anónima "La Reguladora" empezará á pagar el domingo 3, de ocho y media á nueve y media de la mañana, y de cuatro á cinco de la tarde, el octavo dividendo de \$ 25 cts. en oro por acción. El pago se continuará los domingos 10, 17 y 24 del actual, á las mismas horas.

Tras severos y brillantes exámenes, han terminado la carrera de Medicina los inteligentes jóvenes, todos vecinos de Cienfuegos, D. Fernando Escobar, D. Rafael O'Bourke, D. Luis Febles y D. Alfredo Méndez, los que además de obtener nota de "sobresaliente" fueron felicitados por el Tribunal correspondiente. Dadas las hojas de estudios de los nuevos galenos, nos atrevemos á augurarles muchos triunfos en el ejercicio de su profesión.

Según leemos en El País, están de enhorabuena los nuevos talleres de la casa de Beneficencia, pues en Madrid se ha confirmado la sentencia de la Audiencia de este territorio, por la cual pasaba á la Sociedad Económica el valioso legado del distinguido compositor Sr. Villate. Este legado servirá para costear la escuela de artes y oficios en el edificio que la caridad pública levanta para honra de esta ciudad y del noble iniciador Sr. Coppinger.

Participa la Jefatura del Muy Benéfico Batallón de Bomberos Municipales, que desde la presente semana se ha reanudado la suscripción pública iniciada por tan benemérito Cuerpo, para la construcción del cuartel Infanta Eulalia, que fué suspendida hace cerca de dos meses con motivo de las desgracias de Sagua.

La empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana, celebrará junta general ordinaria el 12 del actual, en la cual se elegirán seis consiliarios en reemplazo de los que cumplen el término de su cargo.

En la Gaceta de hoy se publica una lista, que por su extensión no reproducimos en este lugar, de las mercancías que se rematarán en la Inspección de Muelles de esta Aduana el lunes 4 y días siguientes, y que han sido abandonadas por sus receptores.

Se ha instalado en Manzanillo, bajo la dirección del Dr. José Güell Lasberas, un servicio policlinico montado convenientemente para el tratamiento médico-quirúrgico de las enfermedades, contando con el personal que toda esmerada asistencia requiere.

Según se nos participa, por escritura otorgada ante el Notario público de esta ciudad D. J. Miguel Nuño, se ha separado de la sociedad mercantil que gira en esta plaza bajo la razón de J.

Bidegáin y C.ª, el que era su gerente D. Manuel Ortiz Zorrilla, quedándose para la continuación de los negocios la misma razón social.

Según circular que nos ha remitido D. Manuel García, se ha formado una sociedad mercantil, de la que forma parte como socio gerente D. Angel Vallejo y García, que girará en esta plaza bajo la razón social de García y Vallejo, para continuar los negocios del almacén de loza y cristalería que ha tenido bajo su solo nombre el primero; haciéndose ambos cargo de los créditos activos y pasivos de la misma.

Ha quedado disuelta por haber terminado el plazo del contrato social la que giraba en esta plaza bajo la razón de O. A. García H.ª, quedando su liquidación á cargo de la nuevamente formada que girará bajo la misma razón, la cual se hace cargo de los créditos activos y pasivos de la anterior, así como de la continuación de sus negocios.—Son sus socios gerentes D. Celestino A. García y D. José García.

El día 29 de diciembre cumplió 85 años Gladstone, cuya salud es hoy mucho más satisfactoria de lo que lo era el año anterior por la misma época.

El great oldman ha sobrepajado en edad á todos los grandes políticos del Reino Unido, excepto á lord Russell que alcanzó los 86 años, aunque ya había abandonado la vida política 10 años antes de morir. Palmerston falleció siendo primer ministro á los 81 años, Gay y Wallington á los 81 y 82 respectivamente, y después de cierta época de retiro.

El ilustre político inglés se dirigió á Francia el 8 del actual, en donde se propone pasar una temporada en Cannes, en el castillo de Thorene, comprado hace dos años á la difunta duquesa de Montrose por lord Rendel. De Cannes pasará á Biarritz, en cuyo punto se propone estar con un amigo suyo desde mediados de febrero á principios de abril.

Dice un periódico que, por orden de una poderosa Empresa ferroviaria catalana, desde el día 1.º de año se están practicando estudios por los ingenieros de la misma para proceder á la construcción de un ferrocarril de vía normal que, partiendo de la Puebla de Híjar y pasando por Léscera, Muniesa y Montalbán, termine en la cuenca carbonífera de Utrillas. Se asegura que para verificar dichos estudios se han formado cuatro secciones, con el propósito de que puedan estar terminados aquellos en ocho meses y empezar la construcción así que estén aprobados.

El recorrido de este nuevo ferrocarril será próximamente de unos 70 kilómetros.

Esta línea permitiría explotar una considerable riqueza abandonada y proporcionar combustible español á la industria, que ahora tiene que comprarlo en el extranjero.

He aquí lo que ha ocurrido en Rusia, con motivo de la nueva de los indultos, cuando fué conocida por los presos.

Parece que los prisioneros por causas leves, después de algún tiempo, estaban asombrados de que no les conducían al trabajo.

"Ayer era domingo, no es por lo tanto hoy fiesta" se decían en medio de su asombro:

"¡Vamos á la iglesia!" grito de repente un celador.

El Te-Deum comenzó.... De pronto se adelanta el procurador imperial, y poniéndose en medio de la iglesia, dá lectura del decreto de indulto. Al terminar hubo un gran momento de silencio, y después empezaron los gritos de júbilo y las exclamaciones de alegría.

Fuera de la prisión había ya grupos de amigos ó de parientes que les esperaban sabiendo que habían de ser puestos en libertad.

### SUCESOS.

#### HURTO DUDOSO

La morena Francisca Díaz Pimienta, vecina de la casa calle de Marqués González número 4, participó al celador del segundo barrio de San Lázaro que de una batea que dejó con ropa lavada en el patio de la referida casa, le habían hurtado varias piezas.

Después de practicado un minucioso registro en el sitio del suceso y comprendiendo la dificultad de que se haya realizado el robo, toda vez que otras muchas vecinas lavanderas también dejaron ropa en las bateas y tendida y á ninguna le ha faltado nada, se supone dudoso el caso.

#### CIRCULADOS

Los celadores de los barrios de Templete, Santa Clara, Martes, San Isidro y Tación, detuvieron á cinco circulados.

#### SUICIDIO

En las primeras horas de la tarde de ayer, se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, D. Julio Farrá Martínez, tabaquero y vecino de Vives número 96. Conducido á la casa de socorro de la tercera demarcación, donde se le hizo la primera cura de la herida, y cuando se le conducía á su domicilio falleció. Farrá Martínez, se disparó el tiro sentado en un sillón en su domicilio, posición en que fué encontrado por la pareja de orden público números 104 y 161 que recogió un revólver de Lafouche, de seis cámaras, una de ellas descargada.

#### DETENIDO

La pareja de orden público, montada, números 963 y 925, detuvo á las doce de la noche de ayer, á un mozo creyéndole autor del hurto que momentos antes se había cometido en el kiosco sito en Belascoain y Carlos 3.º

Al detenido se le ocuparon un cajón de madera con 51 pesetas 6 monedas de dos pesetas, algunas de cobre, 13 reales, un peso en plata y 243 papeletas de una rifa titulada La Protección de los pob. es.

Presente el dueño del kiosco, D. Teófilo Núñez, vecino de la calle de los Sitios número 117, dijo que lo hurtado de su kiosco, eran 9 cajones de tabacos.

#### REYERTA Y LESIONES

En la casa de socorros de la tercera demarcación, fueron asistidos el pardo Antonio Peña y el moreno Hilario Arrieta, de varias lesiones leves que se infirieron en reyerta.

#### DESCARRILAMIENTO

A las cinco y cincuenta minutos de la tarde anterior descarriló un tren en el ramal de la Ciénaga á Regla, resultando lesiones graves el transeunero, D. Marcelino Amaro Figueroa, vecino de la calle de la Zanja n.º 139 el que fué asistido por el médico Director del Hospital de Aldecoa. El Juez de guardia dispuso la trasladación del herido á su domicilio.

### Sección de interés personal.

#### Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

Esta Sociedad celebrará el próximo sábado 2 del entrante Febrero su QUINTO BAILE DE MAS-CARAS con la primera orquesta de MARIANO MENDEZ, de gracia para los señores asociados, admitiéndose inscripciones de socios hasta última hora con forma al Reglamento. Jesús del Monte, Enero 29 de 1895.—El Secretario, A. Lombard. 1353 3a-31

#### Sociedad Coral "El Gavilán."

Por acuerdo de la Junta Directiva esta Sociedad celebrará en la noche del domingo 3 de Febrero un Baile de Máscaras, de carácter social. Amantará dicho baile la reputada orquesta de Claudio Martínez. Para tener acceso al local será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de Febrero. Una comisión nombrada al efecto reconocerá á las máscaras, y rechazará las que crea conveniente. Se admitirán socios hasta última hora con arreglo al Reglamento, advirtiéndose que la Comisión facultada por la Directiva no dará explicaciones por la no admisión de un individuo como socio. Habana 31 de Enero de 1895.—El Secretario, Bal-domero B. Roig. 1895 1a-1 2d-2

#### CENTRO GALLEGO.

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento General de la Asociación, se cita á los señores socios para la primera Junta General ordinaria correspondiente á 1895 y que se efectuará en los salones de la Sociedad el domingo 10 de Febrero á las doce del día por no ser posible verificar dicho acto el domingo 3, conforme las prescripciones reglamentarias. En dicha Junta, que se celebrará cualquiera que sea el número de concurrentes, se leerá la Memoria anual verificándose después la elección de la nueva Junta Directiva y Comisión de gloria. Para el acceso al local y tomar parte en las elecciones será requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes la fecha. Habana 30 de Enero de 1895.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. C 222 1a-1 5d-3

**SE REALIZAN**  
A 75 centavos oro vara,  
CUATROCIENTAS piezas telas de seda pura para vestidos, magníficas, elegantes, limpias. Gran surtido de colores y dibujos para todo los gustos, todas de superior calidad. Tornasoles y estillos de lo más nuevo. Gro faya liso de todos colores, dobles, seda pura, propios para montar vestidos y para forros.  
A 75 CENTAVOS ORO.  
Si por poco dinero quiere usted comprar un vestido bueno y de gusto, aproveche esta ocasión.  
**LA FRANCIA.**  
OBISPO Y AGUACATE. 10a-31

**REBAJA DE PRECIOS.**  
**PRADO N. 112. — LA VIZCAINA. — TELEFONO 838.**  
SIEMPRE LA QUE MAS BARATO VENDE EFECTOS DE PRIMERA CALIDAD.  
Siempre atenta á corresponder á sus parroquianos rebajando los precios de sus efectos en beneficio de sus marchantes, les ofrece hoy una nueva rebaja de precios.  
Vinos recibidos directamente y analizados, por lo que se responde de su legitimidad. Gran surtido de toda clase de latería y vinos de Jerez, azúcares y toda clase de víveres.  
**PRECIOS EN PLATA.**

Vino tinto superior, garrafón.....	\$ 1.70	Azúcar refinada de Cárdenas, arroba.....	\$ 1.60
Id. Alella, idem.....	2.15	Id. turbinada blanca, idem.....	0.90
Id. San Vicente, idem.....	2.30	Id. centrifuga, idem.....	0.80
Id. Navarro, idem.....	3.00	Guayaba "Esperanza", paquete de una libra.....	0.10
Id. Rioja Clarete, idem.....	3.00	Turrón Jijona legítimo, libra.....	0.25
Id. Blanco.....	4.00	Id. Yema, etc., idem.....	0.15
Alcohol á 40 grados, idem.....	1.50	Velas, paquete de 4, 5 y 6 en libra.....	0.15

Mantequilla Chicharrón 1.º: lata \$2.90, idem media \$1.25, idem cuarto 55 cts.  
El afamado café que siempre expende esta casa, es el mejor Hacienda, á 40 cts. libra.  
Pídase el catálogo de precios cada quincena.  
**LA VIZCAINA. PRADO 112.**

**AVISO IMPORTANTE**  
PARA MIS COLEGAS Y EL PUBLICO EN GENERAL.  
**REALIZACION** y traspaso de todas las existencias que tiene el antiguo y bien montado establecimiento de **JOYERIA, MUEBLES, LAMPARAS y QUINCALLA.**  
**LA ZILIA**  
Obrapía n. 53 esquina á Compostela. HABANA.  
Al precio de quemazón liquida cuanto se encierra en este espacioso local. Recomendamos á cuantos deseen comprar algún objeto, visiten **LA ZILIA**, en donde de seguro encontrará verdaderas gangas por ser corta la realización y desear concluir con ella en el menos tiempo posible.  
Magnífica ocasión para los que quieran hacer un buen negocio, en  
**LA ZILIA, Obrapía 53 esquina á Compostela. Alberto Lamerán.**

# JOYAS DE LA LITERATURA

No pierdas la esperanza, ni te acojijas cuando la fortuna te es contraria, porque muchas veces las tardes alegres vienen después de las mañanistristes.

JUAN LUIS VIVES.

## Unas anécdotas del Príncipe DE BISMARCK.

Las *Novelles de Hambourg* cuentan que en octubre de 1871 M. Puyser Quartier acababa de firmar en Berlín el convenio que estipulaba las condiciones sobre las cuales los seis departamentos cercanos a París habían de ser evacuados por los prusianos.

M. de Bismarck invitó para el día siguiente a su mesa al hombre de Estado francés, y durante la comida se habló de los caminos de hierro alemanes.

M. Puyser Quartier hizo el elogio de las vías férreas prusianas; pero viajando por cuenta del gobierno francés, no pudo menos de decir que encontraba algo exageradas las tarifas alemanas.

—¿Cómo está preguntó el príncipe de Bismarck.

—Voy a explicarlo a su excelencia. Yo he llegado aquí en un vagón francés, por el transporte del cual, de Aix la Chapelle a Berlín he pagado la suma de mil francos.

La conversación sobre esto terminó aquí. Pero después de la comida el canceller quiso conocer las circunstancias del caso que se le había expuesto, y recibió el mismo día la respuesta de que efectivamente tal era la suma desembolsada por el enviado del gobierno francés, añadiéndole en los informes que esta suma era evidentemente elevada, pero conforme con las tarifas de los caminos de hierro alemanes.

Al día siguiente, como M. Puyser Quartier se dispusiera a tomar el tren que debía conducirlo a Francia, uno de sus secretarios encargados de saldar las cuentas del viaje, se presentó en el despacho del billetes y entregó un billete de mil francos para pagar el regreso de Berlín a Aix-la-Chapelle.

El empleado rehusó políticamente el billete.

—Perdonad, caballero, pero el precio de vuelta está comprendido en la suma de mil francos que su excelencia el ministro francés había entregado en Aix-la-Chapelle.

M. Puyser Quartier, se echó a reír, montando en el vagón, y el tren salió de Berlín.

En la estación de Braubourg, seis criados colocados en el andén de la estación, abrieron las portezuelas del vagón francés, y anunció uno de ellos que el almuerzo estaba servido. El ministro seguido de sus secretarios, entró en el buffet, donde fue admirablemente servido.

De nuevo, el secretario encargado de pagar, pidió la cuenta. Pero allí le respondieron de igual modo que en Berlín.

—El almuerzo está comprendido en los 1000 francos pagados en Aix-la-Chapelle.

Lo mismo ocurrió en Hannover con la comida.

Esta vez ya, cuenta el príncipe de Bismarck, M. Puyser Quartier no pudo menos de telegrafiarle las gracias por la espiritual manera de conducirle como gran señor alemán, respondiendo de este modo a las observaciones de un hombre de Estado francés que se dolía de los gastos que tenía que hacer la patria, entonces tan oprimida.

## GACETILLA.

**SOCIEDAD DEL PILAR.**—Anímadísimo, por todos conceptos, promete resultar el quinto baile de disfraces de la temporada, que ofrece a sus socios esta Institución el próximo domingo. ¡Ojalá no, si resultó magnífico, más que los anteriores, el celebrado el 27 del corriente, con la primera orquesta de Félix Cruz que ha de seguir tocando en los demás! A juzgar por todas las noticias que hemos recibido, nos consta que esa fiesta dejará muy gratos recuerdos entre las personas que a ella asistan.

**EN ALBISU.**—Tiene "gancho" la función que dispone esta noche la Compañía de Zarzuela, a beneficio del primer barítono de la misma D. José Lacarra, y tanto "gancho" tiene, que desde el jueves había encargadas gran número de localidades.

No es moco de pavo asistir al estreno del juguete lírico *Nadar en Seco*; al segundo acto de *Jugar con Fuego*; a la lectura de poesías en honor del gran músico Barbieri; a la audición de *Las Ventas de Cárdenas*, y para fin de fiesta, a la bulliciosa *Verbena de la Paloma*.

Ahora, venga el guitarrillo.....

Pepe correrá una juerga Si "un lleno" esta noche logra... Haz, público, lo posible Porque Lacarra la corra.

**UN DRAMA NUEVO.**—Los pocos espectadores que asistieron anoche a la primera representación en el Gran Teatro de *El Duelo* (obra de Pablo Ferrar), traducida al castellano por los señores S. I. Palacios y L. Roncoroni) convienen en que es un drama interesante, de corte moderno, rico en situaciones de efecto: en él se fustiga sin compasión a las personas que explotan el duelo, como medio de conseguir notoriedad, y en él abundan frases conceptuosas y pensamientos hermosísimos.

La escena estuvo bien servida, distinguiéndose en la ejecución de *El Due*

lo la señora Salas y los señores Roncoroni y Castillo, por más que este último, en el ridículo papel del Caballero Caloti, el hablador sempiterno, hizo sus escapaditas al género archi-bufo. Los tres fueron aplaudidos con justicia, especialmente el Director de la Compañía, que si bien exageró el movimiento de manos, los andares y los gestos, hizo algunas transiciones admirables e interpretó con acierto al farsante Rodolfo Sirki.

Esta noche se ofrece por segunda vez *El Duelo ó Los Despotismos Sociales*. Aconsejamos a los aficionados al arte dramático que no pierdan la indicada representación.

**¡PÍCARA SUERTE!**—El afortunado poseedor del billete de la lotería madrileña, premiado con los tres millones de pesetas, D. Manuel Alarcía, tomó con ese otros once números, y en Cuba los repartió todos; resultando ahora que no le ha tocado un céntimo. No faltaba más sino que por descuido hubiera dado más participaciones de lo que debiera y hubiese tenido que poner dinero encima, como alguna vez ha sucedido.

Habría sido el colmo de la desgracia. **CABOS SUELTOS.**—El Presidente del Orfeón *Ecos de Galicia* nos comunica que el domingo 17 del corriente, se efectuará en el teatro de Payret, la función de gracia de dicha sociedad coral.

A su debido tiempo publicaremos el programa de esa velada literaria y musical.

—Pasado mañana se batirán en Carlos III los afamados clubs *Almendares* y *Habana*. El encuentro será reñido, pues el que gane ese *match* se llevará el Campeonato de la primera serie.

Ante la Virgen de hijos—digo, fijando los ojos—en un grupo de abedules:—¡Haz tú que ganes los rejos—y que pierdan los azules!

—La retreta suspendida el miércoles en el Parque de Colón, por causas ajenas a la "Bandá de Santa Cecilia," se verificará mañana, sábado, día de la Candelaria, con el programa anunciado oportunamente.

—Damos la enhorabuena a la estudiosa Srita. Enriqueta Vila, por las excelentes notas que alcanzó en los exámenes de Inglés, Historia de España y Universal, y Latín, verificados en el Instituto.

**TRASLADO.**—A la Directiva del *Orfeón de San Isidro*. Habana 30 de enero de 1895.

Sr. Gacettillero del DIARIO DE LA MARINA:—Recurrimos a su notoria amabilidad para que haga presente a la directiva de la sociedad *Orfeón de San Isidro* el deseo de varias señoras que anhelan asistir al baile del día 2 del corriente de esa sociedad, de que dicho baile sea de disfraces y no de sala, como se ha acordado. Confiamos en que si V. une su valioso ruego al nuestro, jóvenes tan galantes como los que componen la Directiva, no dejarán de complacernos.—*Varias bailadoras*.

Venga, pues, el "como se pide". Y *tutti contenti*.

**OTRO BAILE.**—Según nos comunica el Secretario de la Sociedad del Pilar, el baile de máscaras que se efectuará en dicho Centro el próximo domingo 3, resultará muy animado.

Asimismo nos informa el mismo Secretario, que ha sido contratado el popular Félix Cruz para que con su primera orquesta asista a todas las funciones que celebre en el presente año dicha Sociedad.

Al baile del domingo concurrirán varias comparsas, formadas por encantadoras señoritas de esta capital.

## ESPECTACULOS.

**TEATRO DE TAÇÓN.**—Compañía Dramática de don Luis Roncoroni.—*El Duelo*, drama en cinco actos.—A las 8.

**TEATRO DE PAYRET.**—No hay función.

**TEATRO DE ALBISU.**—Compañía de Zarzuela.—Función corrida a beneficio del barítono Sr. Lacarra.—Estreno de *Nadar en Seco*.—2º acto de *Jugar con Fuego*.—Canción "Las Ventas de Cárdenas." *La Verbena de la Paloma*.—A las 8.

**PLAZA DE TOROS DE LA HABANA.**—Corrida de 4 novillos. A las 3 de la tarde del sábado.

**TEATRO DE IRIJOA.**—Edén de Publiones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—*Cuadros Plásticos*.

**MONTAÑA RUSA.**—Función diariamente, de 5 de la tarde a 11 de la noche.

**EXHIBICIÓN UNIVERSAL.**—En el café de Taçón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de París y Versalles. El órgano con 160 instrumentos.—Galatea.—De 7 a 11.

**EXPOSICIÓN IMPERIAL.**—Antigua contaduría del Teatro de Taçón. Los domingos, de 2 a 4 de la tarde, y todas las noches: *El Bandestrón*.—Vistas del Sur de Francia: Lyon, Marsella, Biarritz, Niza y Versalles.

**SALÓN EDISON.**—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Kinotscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

## Soccción Mercantil.

### VAPORES DE TRAVESIA.

#### SE ESPERAN

- Fbro. 2 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
- 3 Saratoga: Veracruz y escalas.
- 4 Aransas: Nueva-Orleans.
- 4 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
- 4 San Ignacio: Pasajes y escalas.
- 5 Washington: Veracruz.
- 6 Habana: Golón y escalas.
- 6 Orizaba: Veracruz y escalas.
- 7 Sencoca: Nueva-York.
- 9 City of Washington: Nueva-York.
- 10 Managua: Puerto-Rico y escalas.
- 10 Yucatan: Veracruz y escalas.
- 14 Segurancos: Nueva-York.

- 5 Habana: Nueva-York.
- 5 Washington: Saint Nazaire y escalas.
- 5 C. de Santander: Cádiz y escalas.
- 6 Sencoca: Veracruz y escalas.
- 6 Orizaba: Nueva-York.
- 6 Buenaventura: Liverpool y escalas.
- 8 City of Washington: Veracruz y escalas.
- 8 Ciudad Condal: Veracruz y escalas.
- 10 Yucatan: Nueva-York.
- 13 Granada: Liverpool y escalas.
- 14 Panamá: Nueva-York.
- 14 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
- 14 Montevideo: Cádiz y escalas.
- 17 Madrid: Liverpool y escalas.
- 20 Louise H: Amberes y escalas.

### SALDRAN

- Fbro. 2 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
- 3 Saratoga: Veracruz y escalas.
- 4 Aransas: Nueva-Orleans.
- 4 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
- 4 San Ignacio: Pasajes y escalas.
- 5 Washington: Veracruz.
- 6 Habana: Golón y escalas.
- 6 Orizaba: Veracruz y escalas.
- 7 Sencoca: Nueva-York.
- 9 City of Washington: Nueva-York.
- 10 Managua: Puerto-Rico y escalas.
- 10 Yucatan: Veracruz y escalas.
- 14 Segurancos: Nueva-York.

### PUERTO DE LA HABANA.

#### ENTRADAS.

Día 1º: De Barcelona en 88 días bca. esp. Asunción capitán Flammarich trip. 14, ton. 538, con carga a la orden.

#### SALIDAS.

Día 31: Para Manzanillo, gol. am. Sessie M. Plummer capitán Creighton.

#### Movimiento de pasajeros.

**SALIERON.** Para NUEVA YORK en el vap. am. Yumari: Sres. Don Henry Bernier—Eliak M. Bonser—Child Hansen—Henry P. Neroman y señora—Geo. Mitchellson—Frank J. Robinson—Antonio Villalp. Fernandez—Eladio Mederos Fernandez—R. Dominguez—H. B. Prieta—Además 7 de tránsito.

### Vapores de Travesía.

## COMPANIA

DE VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Febrero el vapor francés

## WASHINGTON

CAPITÁN DUCROT. Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea. Bridat, Montros y Comp., Amargura número 5, 1197 104-24 104-24

## AVISOS.

Teresa M. de Lábarri Comadróna Facultativa. Amistad número 110, esquina a Barcelona. 1357 41-1

## A LOS SRES. ACCIONISTAS

de The Spanish American Light and Power Company Consolidated. Que hasta el día de hoy no han concurrido a la morada del Sr. D. Manuel Herrera, Príncipe Alfonso número 71, a enterarse de los "Acerdos" tomados en Junta General de 13 del actual, y suscribir sus adhesiones si estuvieren conformes; se les suplica ocurran personalmente, por apoderado ó por correspondencia los que residan fuera de esta ciudad, para terminar con la brevedad posible las gestiones encomendadas. Habana, Enero 26 de 1895.—La Comisión. 6a-26 5d-27 1140

**SE VENDE** un burro garafón, de 3 años, procedente de Sevilla y garantizado como cubridor. Mercedes 34. C 88 26-8 E

## UVAS FRESCAS

se venden en Sta. Clara 141, almácén, a 3 pesos plata barril. 1855 5-31

## Sociedad Montañesa de Beneficencia.

En cumplimiento de lo que previene el artículo veinte y cuatro del Reglamento, de orden del Señor Presidente, se cita a los Sres. socios para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el domingo, tres de Febrero próximo, a las doce de la mañana, en las salones del Casino Español, con objeto de dar cuenta de las operaciones realizadas durante el ejercicio de 1894 a 1895. Habana 25 de Enero de 1895.—El Secretario, Juan A. Murga. Cta 165 84-26 7a-26

## OBSEQUIO.

Carlos Lecaille

ruega a todos sus clientes, como también a los que lo hayan sido en cualquier tiempo, que pasen por su casa, establecimiento de sastrería situado en Habana 92, donde les será regalada una paleta para la rifa de un soberbio brillante de seis kilates. Esta rifa corresponderá al sorteo extraordinario de Abril próximo. Lecaille y Llanes. C 131 15d-18 15a-18

Todas las familias deben tener en su tocador

## AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM

A 60 CENTAVOS LITRO

Vaselina perfumada, a 25 centavos pomoc.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el estómulo, la savia y conserva. El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el uso de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro les gustará y las recomendarán.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se uso está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador. De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías. Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C., Empedrado 24, 26 y 28. C 89 9a-8 E

# ESTO VA A SER EL DELIRIO.

SI SEÑOR, EL DELIRIO.... Y OTRAS MUCHAS COSAS MAS. VENGAN A VERLAS.

# J. VALLÉS

acaba de recibir para caballero 2,000 FLUSES de casimir, de corte elegante y última novedad.

## VENGAN A VERLOS. J. VALLÉS

SE PROPONE REALIZARLOS EN 15 DIAS. VENGAN A VERLOS Y SE CONVENCERAN.

Fluses de casimir, última novedad, A ¡\$4 PLATA!

Fluses de casimir, corte elegante, A ¡\$5 PLATA!

Fluses de casimir, extra, A ¡\$6 PLATA!

Fluses de casimir superior, A ¡\$8 PLATA!

Solo viéndolos y tocándolos se convencerá Vd. de la verdad. J. VALLÉS tiene siempre ropa de todas clases. Desde el modesto flus para el obrero hasta el terno para el mas encopetado burgués. Mi empeño es sostener mi lema

MAS BARATO QUE YO, NADIE.

# J. VALLÉS.

SAN RAFAEL 141. TELEFONO 1,015.